



Modelo: RCG-MC-01

Título: Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

Proceso o Área	Participación Ciudadana.
Referencia	Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°40
Organizador/a de Reunión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sra. M. Loreto Mery Castro. ▪ Sr. Javier Carvallo de Saint Quentin.
Cargo Organizador/a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Riego. ▪ Presidente Consejo de la Sociedad Civil.
Ubicación	Oficina Comisión Nacional de Riego: Alameda 1449 Piso 4º, Santiago. Sala Reuniones 5to piso.
Fecha de la Reunión	17 de abril de 2017
Hora de Inicio	16:00 hr.
Hora de Finalización	18:00 hr.
Tabla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición de la Secretaría Ejecutiva sobre temas relevantes de la Cuenta Pública año 2016. 2. Cuenta de la “Gira en Organizaciones de Usuarios, para una Gestión de Embalses”.
Participantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Javier Carvallo de Saint Quentin, Presidente Consejo, Junta de Vigilancia Río Maipo. 2. Sr. Rigoberto Turra Paredes, Director MUCECH 3. Sra. Pilar Gil, Pontificia Universidad Católica de Chile 4. Sr. José Luis Arumi, Universidad de Concepción 5. Sr. Mario Jofré Cortés, Junta de Vigilancia Río Elqui. 6. Sr. Santiago Matta M., Junta de Vigilancia III Sección Río Aconcagua. 7. Sr. Luis Lohse Lohse, Junta De Vigilancia Río Choapa. 8. Sr. Luis Gurovich, Asociación Gremial De Riego Y Drenaje AGRYD. 9. Sr. Julio Haberland, Universidad De Chile. 10. Sr. Nicolás del Río N. Junta de Vigilancia Río Huasco. <p>Comisión Nacional de Riego</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sra. Loreto Mery Castro, Secretaria Ejecutiva. 2. Sr. Pedro León Ugalde Enríquez, Jefe División Jurídica. 3. Sr. Andrés Rojas Stiven, Coordinador Unidad de Comunicaciones. 4. Sr. Jaime Yáñez Acevedo, Asesor Secretaría Ejecutiva. <p>NOTA: En negrita miembros del Consejo.</p>

<p>Temas Tratados</p>	<p>1. EXPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO SOBRE TEMAS RELEVANTES DE LA CUENTA PÚBLICA AÑO 2016.</p> <p>La Sra. Secretaria Ejecutiva expone ante el Consejo de la Sociedad Civil las grandes líneas de la Cuenta Pública de la Comisión Nacional de Riego que será expuesta en los meses venideros en una ceremonia pública participativa que se efectuará en alguna de las regiones del país.</p> <p>En primer lugar, señala que bajo los lineamientos de gobierno reforzadas por las decisiones del Consejo de Ministros, la CNR ha focalizado sus líneas de acción con el objetivo de disminuir las desigualdades, y en ese contexto, se destaca el trabajo realizado con la pequeña agricultura, los pueblos originarios con las agricultoras y territorios.</p> <p>Además, se ha pretendido mejorar la seguridad hídrica del país mediante la acumulación y la adecuada regulación del recurso hídrico. Esto se ha traducido en la construcción de grandes embalses, de los cuales hay tres obras en construcción y cinco comprometidas, el Plan de Construcción y Rehabilitación de Pequeños Embalses que contempla veinticinco obras en operación y en construcción y el Plan de Pequeños Embalses que aportan en su conjunto un volumen de 5.5 millones de m³.</p> <p>Aparte de lo anterior, ha sido una preocupación constante de la CNR la mejora de la eficiencia en riego, en temas como la conducción a través del mejoramiento de revestimientos y compuertas, la tecnificación de los sistemas de riego y la gestión y desarrollo tecnológico mediante la telemetría, telecontrol, y utilización de energías renovables, y el incentivo a la cultura del agua a través de las brigadas del agua, difusión y programas de cuidado del recurso hídrico.</p> <p>En materia de planificación de mediano y largo plazo se han desarrollado planes de riego participativo y la generación de una política nacional de riego con una cartera de inversiones de 3.200 millones de pesos con una cobertura a nivel nacional, lo que se significó la realización de 23 planes de riego, doce estudios, once programas de fortalecimiento y capacitación y un estudio de prefactibilidad.</p> <p>Destaca la presencia de la CNR en Regiones y una mayor cercanía con los agricultores y sus problemas y aspiraciones mediante el establecimiento de las oficinas zonales en Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía, y Los Ríos-Los Lagos. Se esta manera las oficinas regionales han aumentado de dos a ocho.</p> <p>Durante la presente administración se enfatizó el trabajo realizado en materia de equidad de género, logrando incrementar la participación de la mujer en las postulaciones a los concursos de la ley de Fomento y sobrepasar las metas logradas con anterioridad. De igual forma, se dio un nuevo impulso al trabajo que se venía realizando con los pueblos originarios restableciéndose esta línea de trabajo con un enfoque territorial y de participación.</p> <p>En materia de tranques de acumulación el Ministerio de Agricultura con el INDAP, INIA y la CNR ha ejecutado 719 obras entre rehabilitaciones de embalses CORA y tranques para acumulación de</p>
------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

aguas lluvias. La CNR ha ejecutado 536 obras que benefician a 2.428 agricultores, con un volumen de 5,5 millones de m³ con una inversión total de \$19.584 millones.

A través de la ley de Fomento, en el año 2016 se ha beneficiado a 1.036 agricultores en forma individual y 30.346 a través de organizaciones con una inversión total de 61.370 millones. De esta cifra, 14.219 millones fueron destinados a la pequeña agricultura mientras que agricultores de mayor escala fueron beneficiados con un subsidio de \$47.151 millones. Esta cifra se desglosa de la manera siguiente: Obras de acumulación 5.952 millones; obras de conducción, \$33.942 millones; Tecnificación \$20.178 millones y otras obras, \$1.298 millones. Las cifras expuestas demuestran que la Ley de Fomento ha incrementado la entrega de subsidios de manera constante a lo largo del tiempo, pero este aumento es más marcado en los últimos años.

La Sra. Secretaria Ejecutiva se refiere a las emergencias ocurridas recientemente en el norte del país principalmente en las regiones de Atacama y Coquimbo. Así en la región de Atacama que es una de las regiones más afectadas por emergencias climáticas, se ha requerido un apoyo especial para mantener la actividad productiva. De esta manera, se invirtieron \$6.000 millones para subvenir a las necesidades ocasionadas por el aluvión de 2015. A través de fondos del Gobierno regional se bonificaron 14 proyectos por \$ 690 millones beneficiando a 123 agricultores. En la rehabilitación post terremoto de las obras de riego afectadas por el sismo de 2015 se efectuaron concursos de emergencia para el restablecimiento del riego en los canales de la región, y se dieron los primeros pasos para contar con un proyecto integral de riego para la Comunidad Agrícola de Los Choros en beneficio de olivicultores.

Además se han bonificado la instalación de compuertas telemétricas para la Junta de Vigilancia del Río Choapa.

El trabajo de la CNR en el presente año se caracteriza por concretar las soluciones para agricultores/as con una orientación territorial lo que debe reflejarse en la calendarización de los concursos con un enfoque primordial en la pequeña agricultura y pueblos originarios. En paralelo, se deben incorporar al trabajo cotidiano de la CNR aquellas iniciativas de inversión que han sido priorizadas por la ciudadanía en la planificación de las distintas cuencas. La calidad en la entrega de servicios es una línea fundamental que concentra un gran esfuerzo en la Institución. La respuesta en menores tiempos y el acceso a una información clara y transparente son elementos con que la CNR trabaja y seguirá trabajando. Este esfuerzo se traduce en la mejora de la plataforma de gestión en la postulación de los proyectos a los concursos, seguimiento de los procesos y entrega de información pertinente a los beneficiarios.

Por último, la Sra. Secretaria Ejecutiva manifiesta que las emergencias han sido una realidad en el trabajo de los últimos años, porque consideramos nuestra misión ir en ayuda de quienes se vean afectados por estos eventos y de igual manera, realizar los esfuerzos para asegurar la continuidad del trabajo de la CNR con el fin de cumplir con todos los compromisos y las líneas de trabajo normales que la Institución realiza. Durante el año 2017 implementaremos un protocolo para responder a estas situaciones.

El Presidente agradece la completa exposición efectuada por la Sra. Secretaria Ejecutiva, en la que expone los lineamientos generales de la Cuenta Pública de la Comisión correspondiente al año 2016, donde destaca la preocupación de orientar los esfuerzos de la Comisión por

incrementar las obras de acumulación, el aprovechamiento de los recursos de invierno, como la acumulación de aguas lluvias lo que permitirá regar un mayor número de hectáreas. Señala que las empresas necesitan planificar sus futuras inversiones en los sectores priorizados, por lo que tiene mucha importancia la realización de los planes regionales de riego, el manejo de cuencas y el Plan de Infraestructura del MOP.

La Sra. Secretaria Ejecutiva expresa que los Planes Regionales serán sociabilizados con este Consejo, luego, dichos planes se harán públicos, y verá la forma de financiamiento de las obras en ellos contempladas sea a través del DFL N° 1.123 o de los GORE y luego, serán validados por cada comunidad regional. En la actualidad, estamos esperando el cierre de los estudios.

El Consejero Sr. Turra expresa su preocupación por la situación que se observa en la Región Metropolitana en que se constata una falta de profesionales idóneos para ocuparse de la creciente preparación de proyectos de riego, porque cada vez hay menos agua de riego disponible. Desea conocer cuál es la visión que tiene la Comisión sobre este problema.

La Sra. Secretaria Ejecutiva responde que es efectivo que los consultores no se interesan en levantar proyectos que corresponden a la agricultura familiar campesina porque no son rentables. En vista de eso, se ha elaborado un plan piloto que hemos realizado en conjunto con el INDAP que se puede adaptar para resolver este problema. No obstante ello, señala que se han presentado 456 proyectos con la colaboración de INDAP.

2. CUENTA DE LA "GIRA EN ORGANIZACIONES DE USUARIOS, PARA UNA GESTIÓN DE EMBALSES".

El Presidente informa al Consejo que recientemente se ha efectuado una gira al norte del país para conocer el tema de los problemas que afectan a los grandes embalses situados en la zona norte, entre ellos, Elqui, Choapa y Cogotí. Uno de los temas más relevantes que fueron planteados en esta gira dice relación con la imperiosa necesidad de medir los caudales que reciben los canales asociados por telemetría, por lo que se debe avanzar en este tema.

Por otra parte, se planteó la necesidad de avanzar en la firma de los compromisos de traspaso de las obras construidas al amparo del DFL N° 1.123.

En este sentido, el Sr. Luis Lohse presidente de la Junta de Vigilancia del Río Choapa expresa, sobre este particular, que el embalse Corrales se está llenando con derechos eventuales. Señala que debiera permitirse a la Junta de Vigilancia suscribir el compromiso de compra de los derechos de agua que corresponden a los regantes que tienen dificultades para suscribirlos y de esta manera, evitar el remate de los derechos. Termina expresando que desearía conocer el modelo de concesión que se aplicará en el embalse Catemu, Los Trancas y Murallas Viejas.

A esta consulta, el Sr. Santiago Matta, presidente de la Junta de Vigilancia de la 3ra Sección del Río Aconcagua expresa que el modelo de concesión para el embalse Catemu supone que la obra de riego es del Estado y la concesión es por quince años, y los derechos eventuales permanecen en poder de la Dirección de Obras Hidráulicas. El detalle de las condiciones de la concesión es de vital

interés para los futuros embalses que se construyan mediante esta modalidad.

El Presidente se refiere a la confusión que existe actualmente en la aplicación de las disposiciones del Código de Aguas debido a que las empresas de hidrogenación están solicitando derechos no consuntivos que en el hecho se traduce en un by pass a los legítimos derechos de los regantes. Considera que a este respecto, debe darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18 y 22 del Código de Aguas. En su concepto se debe entregar a los regantes los derechos eventuales que sean necesarios para el llenado de los embalses. Esto debe dejarse claramente establecido con anterioridad para evitar futuros problemas.

El Sr. Matta solicita que se invite a la DGA para que exponga el nuevo modelo de gestión de cuencas y sobre el contenido y alcance de la indicación N° 7543 a efectuada al proyecto de modificación del Código de Aguas.

El Presidente reitera la conveniencia de estudiar la posibilidad que el Consejo de la Sociedad Civil pudiera sesionar en regiones para captar en forma más directa las opiniones de los usuarios del agua, de sus dirigentes y de los Intendentes y otras autoridades regionales que tienen directa incumbencia en los temas del riego y del desarrollo regional.

3.- LUGAR Y FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

A propuesta de su Presidente, el Consejo acuerda celebrar su sesión N° 41 el día lunes 31 de julio de 2017 de 16:00 a 18:00 horas en las Oficinas de la Comisión Nacional de Riego, Alameda 1448 Cuarto Piso Santiago.

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 18:10 horas y agradece la presencia y colaboración de los participantes.